



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 31 DE ENERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO PID2021-122626-OB, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 17 de Noviembre de 2022, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto PID2021-122626-OB, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
SÁNCHEZ MATA, ALICIA	87.9	CI-22-433

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Martín Chaves, Laura	87.0
2	Sánchez Suero, María del Pilar	83.4
3	Ding, Yuxin	83.1
4	Naranjo Laderas, Juan	70.84
5	García Rodríguez, Carlos	62.28
6	Jiménez Bermúdez, Marta	61.18
7	Rodríguez Gavilán, Stacy	60.14
8	Zace, Olsida	59.0
9	BENAOUICHA, MAHA	58.28



10	Alcaraz López, Carmen María	58.0
11	Gallas Olmedo, María del Mar	57.68
12	Mullor Vigo, Rosa María	56.6
13	Ojeda Ruz, Fernando José	55.6
14	González Lozano, Elena Isabel	54.34
15	Díaz Ruiz, Daniel	52.94
16	Millán López, Alejandro	52.4
17	Torres Rubio, Ismael	51.18
18	Rojas Vega, Francisco	44.7
19	Martín Rodríguez, Rosa M ^a	43.0
20	Garin Ortega, Romina Natalia	33.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 31 de Enero de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete